

A los socios de:

GSV&T CONTABILIDAD E IMPUESTOS CIA. LTDA.

De conformidad con los estatutos de la compañía y las normas legales vigentes, pongo en consideración de ustedes el presente informe:

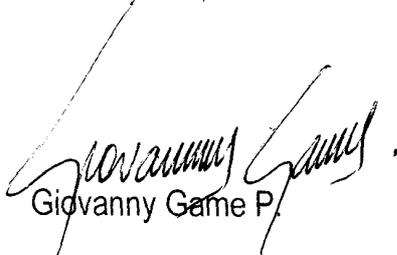
Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

Los sueldos se han mantenido dentro de las políticas salariales que ha establecido el Gobierno, se ha cumplido con todas las obligaciones contraídas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Con este informe he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Finalmente agradezco la colaboración obtenida durante el período 2010.

Atentamente,



Giovanni Game P.

Gerente General



Quito, Abril 15 de 2011